

AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA INICIAR DE MANERA URGENTE UN DIÁLOGO CON EL MINISTERIO COMPETENTE PARA ABORDAR EL SOTERRAMIENTO DE LA RED ARTERIAL FERROVIARIA A SU PASO POR VALLADOLID

El Boletín Oficial del Estado con fecha 25 de enero de 2018, publicaba el Convenio con ADIF – Alta Velocidad, Renfe Operadora, la Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A., la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Valladolid para el desarrollo de las obras derivadas de la transformación de la Red Arterial Ferroviaria de Valladolid, convenio que sustituyó al firmado el 6 de noviembre de 2002 para la llegada del Tren de Alta Velocidad y la integración mediante soterramiento de la Red Arterial Ferroviaria a su paso por la ciudad de Valladolid.

El retraso en la ejecución del Convenio suscrito en el año 2017, en todos los aspectos que se recogían en el mismo, aportación de financiación por los socios, desarrollo del planeamiento, ejecución de los proyectos de integración, ingresos derivados de la venta del suelo, entrega definitiva de los terrenos, permiten plantear soluciones de soterramiento de las vías a su paso por la ciudad que favorezcan el desarrollo de una ciudad más cohesionada socialmente, más sostenible desde el punto de vista medioambiental y más justa en el cumplimiento de los objetivos de reequilibrio territorial. La creación de una nueva zona de centralidad que mejore las conexiones entre el barrio de Las Delicias y el resto de la ciudad, otorgue en el desarrollo de Valladolid a las estaciones de ferrocarril y autobuses la importancia que merecen como polo de desarrollo en las comunicaciones con el norte y sur de España, especialmente con la capital, Madrid.

La ejecución de las soluciones técnicas imprescindibles para acometer el soterramiento como la variante de mercancías y la puesta en funcionamiento de los nuevos talleres facilita que se pueda abordar esta cuestión en el momento actual.

Las actuaciones realizadas por ADIF en el túnel de Andrómeda y el Ayuntamiento en la Plaza de Rafael Cano confirman que no son una solución definitiva para una ciudad que quiere resolver una integración económica y social entre los distintos barrios de la misma.

La estrategia indicativa del desarrollo, mantenimiento y renovación de la infraestructura ferroviaria (Orden TMA/1338/2022 de 23 de diciembre publicada en el BOE de 30 de diciembre de 2022) para el periodo 2021 – 2026, en relación con las operaciones de

integración urbana afirma “En la actualidad no existe un criterio definido y homogéneo a la hora de priorizar este tipo de inversiones, dependiendo fundamentalmente de la disponibilidad de los recursos que tengan las instituciones que financiarán este tipo de obras. Por ello para poder llevarse a cabo y ampliar con los objetivos estratégicos de garantizar la sostenibilidad económica y ambiental de las actuaciones la Estrategia indicativa establece como necesario la realización de un estudio de viabilidad económica de la integración urbana propuesta, con la finalidad de establecer si se puede costear dicha integración con la venta de nuevos suelos disponibles o si por el contrario será necesario la aportación de fondos de las administraciones públicas”.

Entre las fortalezas para las condiciones generadas de la Red la estrategia destaca la importante captación de fondos europeos para su ejecución y en sus debilidades el efecto barrera que produce el ferrocarril, acentuado en los tramos urbanos.

El documento reconoce la inexistencia de criterios homogéneos para abordar las distintas soluciones de soterramiento en las distintas ciudades, aunque reafirma el interés en la centralidad e intermodalidad de las estaciones de viajeros.

El resultado de las elecciones municipales del 28 de mayo de 2023 otorgó una mayoría absoluta a los partidos políticos que incorporaban a sus propuestas programáticas, el soterramiento de la Red Arterial Ferroviaria a su paso por la ciudad y fruto de esa nueva realidad, el alcalde de la ciudad solicitó con fecha 4 de septiembre presencialmente en el Consejo de Administración de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad, por carta al Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana con fecha 22 de junio, reiterado el 18 de septiembre de 2023 y formulada de nuevo al actual ministro el 22 de noviembre 2023, la solicitud de una reunión conjunta para acometer el proyecto de soterramiento en la ciudad.

Por todo ello el Grupo Municipal Popular propone al pleno ordinario de 29 de enero de 2023 para su consideración la siguiente

MOCIÓN

1. El pleno del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid solicita la apertura urgente de un diálogo con el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana para abordar el soterramiento de la Red Arterial Ferroviaria a su paso por Valladolid.

2. El pleno del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid solicita a sus representantes en el Consejo de Administración de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad que no aprueben ningún proyecto de integración ferroviaria que pueda condicionar una solución soterrada de la vía del tren en Valladolid.
3. El pleno del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid solicita la modificación de las aportaciones anuales al presupuesto de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad por las entidades participantes eliminando la aportación prevista para el año 2024 justificado en el exceso de tesorería existente en la sociedad y comprometiéndose a consignar en los presupuestos correspondientes de cada anualidad el crédito suficiente para hacer frente a las cantidades que resulten del reajuste que se realice.
4. El pleno del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid solicita al Consejo de Administración de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad la realización de un estudio económico sobre el coste de la solución del soterramiento a su paso por la ciudad, así como las distintas soluciones para su financiación.
5. El pleno del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid exige al Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana que fije unas condiciones uniformes con criterios de igualdad para todas las ciudades que aspiren a resolver los problemas urbanos y sociales que ocasionan las infraestructuras ferroviarias a su paso por las ciudades de forma soterrada.

Valladolid, 22 de enero de 2024



Blanca Jiménez Cuadrillero
Portavoz del Grupo Municipal Popular

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'A. Cuadrado', with a large flourish underneath.

D. Alberto Cuadrado Toquero
Portavoz del Grupo Municipal Vox

